

*Reproducción especial
de las estampillas fiscales
de cancelación anual.*

*impresas en los Talleres de
Impresión de Estampillas y
Valores de la Secretaría de
Hacienda y Crédito Públco,*

*dentro del periodo de Gobierno
1934-1940*

*Ing. Carlos Vallejo Márquez, Director Industrial
de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores*

INTRODUCCION

A iniciativa de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, se emprendió la tarea de plasmar en las diversas series de estampillas fiscales de cancelación anual, las expresiones más elocuentes y objetivas, de la gestión gubernamental del señor general Lázaro Cárdenas, en los órdenes social y económico.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, haciendo suyo este propósito, creyó además conveniente formar el presente álbum, con el fin de presentar un cuadro completo de las emisiones que por este capítulo se han impreso durante el lapso de 1935 a 1940, en virtud de que, a través de estas estampillas, es posible registrar las características, en sus expresiones más esenciales, de uno de los momentos históricos más importantes del México surgido de la Revolución.

Los más de dichos valores, en efecto, han querido señalar un aspecto, o una intención concreta de la obra administrativa y constructora llevada a cabo por el actual régimen durante el sexenio de su ejercicio. Muchos de los temas de estas estampillas, inclusive, dimanan de cláusulas de sendos discursos presidenciales, en los cuales es fácil percibir el claro afán de marcar normas en las diversas direcciones de la acción del Ejecutivo. Así, los motivos utilizados en la emisión de estampillas fiscales comunes correspondientes al año de 1938, contienen una referencia especial y exclusiva al Mensaje dirigido a la República por el señor Presidente el 28 de septiembre de 1936, relativo a la necesidad de reincorporar económica y políticamente los Territorios Federales a la comunidad de la patria. La emisión de 1939 utiliza como motivos las referencias esenciales del Informe rendido ante el H. Congreso de la Unión por el señor Presidente de la República sobre su gestión de septiembre de 1936 a agosto de 1937,

referencias que entrañan datos trascendentales en todos los renglones de la vida nacional que por su inmediata importancia merecieron la atención del Ejecutivo, tales como el significado de la escuela en las apartadas regiones indígenas del país; la necesidad de fomentar el desarrollo industrial por medio de un aumento racional de la energía eléctrica y la baja correlativa de las tarifas, necesidad que obligó al gobierno de la República a crear la Comisión Federal de Electricidad; la redención económica de las grandes masas de población del país por medio de la resolución radical del problema de la distribución de la tierra; etc., etc.

Se trata, pues, en rigor, de una sinopsis objetiva de los capítulos fundamentales de la obra revolucionaria y constructiva llevada a cabo por la actual administración durante el sexenio de su gestión. Es obvio señalar el valor histórico de estas emisiones de estampillas fiscales, editadas dentro de un tal criterio de recopilación de los módulos más significativos de la tarea emprendida por el Ejecutivo. Es fácil, por otra parte, seguir los pasos cardinales de la administración del señor general Lázaro Cárdenas, a través de los temas que ilustran cada una de las emisiones de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, porque en todas se aspiró a recoger la noción más sobresaliente de una norma, de una actitud, de una reforma, del planteamiento o la solución de un problema que afectó o afecta al grueso más sensible de la población mexicana. En la víspera de la hora en que el régimen actual hará entrega de los destinos de la República a su sucesor, juzga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público útil, oportuno y justo, aportar esta historia gráfica de los rasgos esenciales de la administración del señor general Lázaro Cárdenas al balance de su intensa gestión gubernamental.



"Hay, pues, que insistir — y nunca será bastante — en que todo programa de acción social, para convertirse en realidad palpable, requiere a su servicio hombres de carácter disciplinado, de voluntad pronta y personalidad definida."

(6 de diciembre de 1933)



EMISIÓN
1936
IMPUESTO
SOBRE LA
RENTA



"El sentido íntimo de la evolución social nos llama a impulsar la acción revolucionaria de las masas; a aprovechar el entusiasmo y dinamismo de los ciudadanos que ayer, que hoy y que mañana signifiquen y encarnen las tendencias nuevas y señalen el rumbo a que se dirija nuestra nacionalidad en el porvenir."

(6 de diciembre de 1935)



EMISION
1936
FEDERAL

1 Centavo.-*El Gobierno Federal mantiene una actitud de pleno respeto a los derechos de los trabajadores para asegurar a la clase proletaria el medio de luchar por sus reivindicaciones.*



2 Centavos.-*Las transformaciones impuestas por el Gobierno en el uso de crédito, con la creación del Crédito Popular, libran de la usura a quienes no van a vivir una vida patrimonio que se pierde fuera de trabajo.*



5 Centavos.-*El impulso que el Gobierno de la República ha impreso a la realización de la reforma agraria, acelerando el reparto ejidal, satisface una necesidad ingente de los trabajadores del campo, e intensificará la producción agrícola.*



10 Centavos.-*Las obras materiales conducidas por el Gobierno para mejorar las condiciones urbanas, principalmente en las zonas habitadas por trabajadores, representan un importante servicio para el pueblo.*



EMISION
1937
COMUNES



25 Centavos.- Los trabajos conducidos por la Federación para concluir, ensanchar y ampliar los sistemas de riego, una extensión en el país los beneficios del regadío a grandes extensiones que de este modo se incorporan, con valiosos aportes, a la reserva pública.

50 Centavos.- La forma más eficaz adoptada por el Gobierno Federal con el propósito de combatir el fanatismo y los prejuicios, se obtiene a través del continuo contacto del pueblo con las fuerzas naturales y las de la vida social.

1 Peso.- El Gobierno intensifica su obra de asistencia social ajustándose a programas que representan mejoras y más abundante servicio para el pueblo.

5 Pesos.- La Nación reafirma su posición de propietaria original del subsuelo.



EMISION
1937
COMUNES